

El IPC vuelve a negativo en enero por el descenso de la electricidad

Madrid, 12 de febrero de 2016.- El Índice de Precios al Consumo (IPC) volvió a terreno negativo en enero debido a la caída de los productos energéticos, en particular, de la electricidad. La tasa interanual de inflación fue del -0,3% frente al 0% en que cerró 2015, mientras que la tasa subyacente se mantuvo sin cambios en el 0,9%. La variación interanual de los productos energéticos, único grupo que mantiene una tasa negativa, fue del -10,3%, consecuencia de la caída de los precios de la electricidad, cuya variación interanual se situó en el -13%. Los carburantes redujeron su caída anual desde el -9,6% hasta el -8%, ya que la bajada de enero fue inferior a la del mismo mes del año anterior.

La tasa de otro de los grupos más volátiles, los alimentos no elaborados, aumentó ocho décimas, hasta el 3,3%, por el encarecimiento del pescado fresco, no contrarrestado por el descenso en legumbres y hortalizas frescas –al igual que sucedió en el mes anterior-.

La previsión es que la tasa general continúe siendo negativa durante la mayor parte del año.